



**CONVOCATORIA DE  
PROMOCIÓN ECONÓMICA**

**CC.ANA MARIA CHAPA GARZA  
MARISOL VILLA NÁPOLES  
VOCALES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
PRESENTE:**

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 18, artículos 41, 45, 47, 48, 67 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, que se llevará a cabo **EL DÍA MARTES 21 VEINTIUNO DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Promoción económica de fecha 18 de diciembre de 2024.
4. Informe respecto a los avances relacionado a las gestiones para la instalación de tiendas departamentos y/o comerciales.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE  
OCOTLÁN, JALISCO, A 17 DE ENERO DE 2025**

**C. BERTHA ALCÍA GASTELLANOS SALCEDO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**